



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00909003-UNC-ME#FL Licencia Prof. Muse

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la **Prof. Cecilia MUSE (Leg. Univ. N° 31.537)**, para participar como expositora en el (2) Congreso Regional de la Cátedra UNESCO para la Lectura y la Escritura, a llevarse a cabo los días 7 y 8 de noviembre de 2022 en la ciudad de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.

Y CONSIDERANDO:

El Convenio Colectivo para Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Conceder licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.E. (109) en la Cátedra **TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN -Asignatura Común-** a la **Prof. Cecilia MUSE (Leg. Univ. N°: 31.537)** por el Art. 49 Ap I, inc. e) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, desde el 7 hasta el 9 de noviembre de 2022.-

ARTÍCULO 2º- Comunicar y dar forma.

MEG